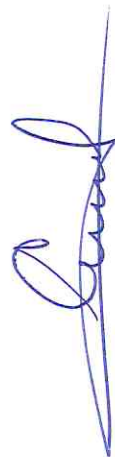


**ACTA DE LA DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EQUIDAD E IGUALDAD SUSTANTIVA**

En la Ciudad de Etzatlán, Jalisco; siendo las 10:20 am diez horas con veinte minutos del día miércoles 24 veinticuatro de septiembre de 2025 dos mil veinticinco, en la sala de sesiones del H. Ayuntamiento de Etzatlán Jalisco, ubicada en el Palacio Municipal, se celebró la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Equidad E Igualdad Sustantiva, presidida por la Regidora Mtra. Martha María Arreola Jaramillo, con el carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia y estando convocados los ciudadanos regidores , C. Abel Hurtado Corona y C. Francisco Javier Valderrama Pineda; Con fundamento de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 28, 29 fracción XVI del Reglamento interior del Ayuntamiento y la administración pública municipal de Etzatlán, Jalisco, se procedió a dar inicio al orden del día de la comisión edilicia bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.-Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.
- II.-Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior.
- IV.- Propuesta de fortalecimiento Incluyente.
- V.- Asuntos varios.
- VI.- Clausura.



PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Presentes. - En uso de la voz la Regidora presidenta de la comisión, da la bienvenida a los ciudadanos regidores C. Abel Hurtado Corona y C. Francisco Javier Valderrama Pineda, agradeciendo su asistencia a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la comisión Edilicia de Equidad E Igualdad Sustantiva, siendo las 10:22 am diez horas con veintidós minutos del día señalado con anterioridad, acto continuo se procede al pase de lista de asistencia. -----

La presidenta de la comisión procede pasar lista de asistencia de los ediles convocados a la celebración de esta comisión para efectos de sesionar válidamente. -----



Regidor: C. Abel Hurtado Corona ----- **Presente**
Regidor: C. Francisco Javier Valderrama Pineda.----- **Presente**
Regidora: C. Martha María Arreola Jaramillo - - - - - **Presente**

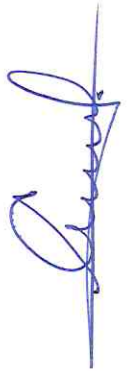
En virtud de estar 3 tres de los 3 tres ediles convocados, se declara la existencia de mayoría, por lo tanto, existe Quórum Legal para la debida celebración de la presente sesión de la comisión edilicia de Equidad E Igualdad Sustantiva, por lo tanto, serán validos los acuerdos que en la presente sesión se aprueben. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

2.- Lectura discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.- Acto continuo, la presidenta de la comisión, pone a consideración de los Regidores asistentes a la Sesión Ordinaria de la comisión el orden del día, el cual fue previamente conocido mediante convocatoria de fecha día Martes 23 de septiembre del 2025 dos mil veinticinco, por lo que pregunta, si están de acuerdo con la propuesta del orden del día sírvanse manifestarlo mediante votación económica; por lo que se aprueba por la votación a favor de las 3 tres integrantes, estando todos a favor queda aprobado el orden del día.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior. Dando cumplimiento al punto número 3 del orden del día la Regidora Mtra. Martha María Arreola Jaramillo, presidenta de la comisión, hace mención al secretario técnico a dar lectura al acta anterior, habiendo concluido la lectura, el secretario solicita se sirvan de levantar la mano en señal de aprobación, por lo que con 3 votos de los ediles presentes queda aprobado por mayoría.-----



CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

4.- Propuesta de fortalecimiento Incluyente.- Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día la Presidenta de la Comisión Edilicia, propone supervisar los proyectos de obra pública sometidos o realizados en espacios públicos se realicen bajo condiciones incluyentes que garanticen la accesibilidad de todos los ciudadanos del municipio; de lo anterior no existiendo inconveniente de su parte, la presidenta de la comisión, solicita se sirvan levantar la mano quienes estén a favor del estudio y revisión del plan trabajo en su apartado de actividades por lo que con 3 votos a favor de las Regidoras presentes queda aprobado por mayoría el punto cuatro del presente orden del día de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Equidad E Igualdad Sustantiva.-----



QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

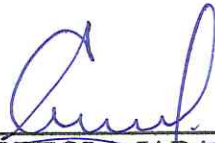
5.- Asuntos Varios.- La presidenta de la comisión, solicita al secretario técnico de la comisión continuar con la lectura del orden del día, referente a los asuntos varios donde este procede a preguntar a los miembros si existe algún punto en particular que deseen tratar a lo que respondieron los compañeros regidores que por el momento se reservan sus comentarios para una próxima sesión, por lo que no existiendo puntos por desahogar se procede al sexto punto del orden del día consistente en la clausura.-----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

6.- En el desahogo del Sexto punto del orden del día, consistente en la Clausura de la Sesión. la regidora presidenta de la comisión, da por terminada la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Equidad E Igualdad Sustantiva, siendo las 10:35 am diez horas con treinta y cinco minutos y celebrada en la Sala de Regidores de H. Ayuntamiento de Etzatlán Jalisco, ubicada en el Palacio Municipal, declarando válidos los acuerdos de la presente acta se da por clausurada, levantándose la misma para su debida y legal constancia; agradeciendo la atención y disponibilidad a los presentes por su asistencia.-----

ATENTAMENTE

ETZATLÁN, JALISCO A 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2025



C. MARTHA MARÍA ARREOLA JARAMILLO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

C. ABEL HURTADO CORONA.
SECRETARIO TÉCNICO



C. FRANCISCO JAVIER VALDERRAMA PINEDA
VOCAL

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la **Décima Segunda Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de Equidad E Igualdad Sustantiva del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; Administración Pública 2024-2027, celebrada el día 24 veinticuatro de septiembre de 2025 dos mil veinticinco. ----- CONSTE. -----